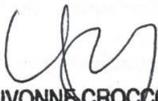




Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ACTA. En Montevideo, el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, siendo la hora 15.00, Esc. Eugenia Montero, me constituyo en la oficina de la Dirección de Gestión Humana del C.E.T.P. sito en San Salvador 1674 de esta ciudad, y procedo a dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos del Programa de Gestión Humana, según Nota N° 97881/18 recibida el 07 de junio del corriente por la División Jurídica. El Memo 080/18 solicita la presencia de un Escribano para realizar el sorteo correspondiente al llamado Público Abierto a la ciudadanía a Concurso de Oposición y Méritos, para ocupar cargos de Auxiliar de Servicios Generales, Escalafón “F”, Grado 1, Contratados, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor, de acuerdo a Resolución 1157/18, Acta N°147, de fecha 8 de mayo de 2018 recaída en Expediente 3206/18. La información de los inscriptos al llamado que participan en el sorteo fue exclusivamente proporcionada por el Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos del Programa de Gestión Humana. El acto se lleva a cabo con la presencia de la suscrita Escribana, las Sras. Directora de Gestión Humana Dir. Martha Maggioli titular de la cédula de identidad 1.332.048-9, Jefe de Sección del Departamento de Organización y Métodos Raquel Gonzalez titular de la cédula de identidad 1.860.883-4, Sub-Jefe de Concursos Adriana Martínez titular de la cédula de identidad 1.860.883-4 y Mag. Ivonne Crocco titular de la cédula de identidad 1.593.221-8. A continuación se procede al sorteo, utilizando un software creado exclusivamente para ello, el que consiste en una base de datos generada por las personas inscriptas, distinguiéndose 2 listas por Departamento del País, una conformada por afrodescendientes (Ley

N°19.122) y la otra por el resto de las personas. Según el software referido, una vez seleccionada la opción sorteo, resultaron conformados los listados que contienen el orden de prelación de los participantes inscriptos por Departamento, los que se agregan y son parte integrante de la presente. Siendo la hora 16.30 se culmina el acto. No habiendo lugar a más, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la Escribana actuante, las personas arriba indicadas que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.


IVONNE CROCCO
COORDINADORA DE
DEPARTAMENTOS TÉCNICOS
Programa de Gestión Humana


ADRIANA MARTÍNEZ
Sub-Jefe de Sección
PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA


REBECA GONZÁLEZ
O.M.


Prof. ZIA MARTHA MASCIALI
Directora
Programa Gestión Humana


Esc. Eugenia Montero
División Jurídica - CERP